

ASAMBLEA PRECONGRESUAL Y CONFERENCIA DEL SECTOR FERROVIARIO

Estimada compañera,
Estimado compañero,

Como sabes cada cuatro años Comisiones Obreras celebra sus procesos congresuales, en ellos se debate y aprueban las políticas sindicales y organizativas que el sindicato tiene que realizar en los siguientes mandatos y se eligen los órganos de dirección y representación de nuestra afiliación, y por tanto también del sector **Ferrovionario** de CCOO de la Región de Murcia.

Para este proceso celebraremos Asamblea Precongresual y Conferencia del Sector donde podréis participar los afiliados y afiliadas y donde se elegirán las siguientes delegaciones a niveles superiores:

- **3 personas (2 hombres y 1 mujer)** para el Congreso de la FSC CCOO-RM.
- **2 persona (1 hombre y 1 mujer)** para el Congreso del **Sector Estatal Ferrovionario**.
- **3 personas (2 hombres y 1 mujer)** para la **Sección Sindical Estatal Adif-Renfe**.

También se renovará el Sector.

Los datos de tu asamblea son:

Fecha asamblea: **22 de noviembre de 2024**

Horario: de **16:00 h a 20:00 h**.

Fase electiva: de **16:00 h a 20:00 h**.

Fase deliberativa; **16:00 a 17:00 horas**

Lugar: Salón de Actos Abogados de Atocha
C/ Corbalán, 4
Murcia.

El orden del día será el siguiente:

- Elección a las distintas delegaciones.
- Debate de documentos.
- Renovación órganos de dirección Sector Ferrovionario.

Debate de los documentos congresuales que podrás encontrar en la siguiente dirección y aprobación de enmiendas presentadas:

- Documentos Confederales CCOO:
<https://13congreso.ccoo.es/0b3afa7834e7946d91cf05e6f1e85530000001.pdf>
<https://13congreso.ccoo.es/63de004c6c64b2e629aa5edf6c19c5d5000001.pdf>
- Documentos Federales CCOO:
<https://fsc.ccoo.es/f30cb7413a2711416d29ba10c2e1592c000050.pdf>

<https://fsc.ccoo.es/c6e3317aaf686f02f846007d52d57d27000050.pdf>

- Documentos Territoriales CCOO:

https://murcia.congresos.ccoo.es/Documentos/Documentos_12%C2%BA_Congreso/Documentos_congresuales

La presentación de candidaturas para las distintas delegaciones se efectuará desde el día de la convocatoria hasta el **14 de noviembre de 2024**, en modelo normalizado, ante la Secretaría de Organización de la FSC-Murcia, de forma presencial, en la sede de CCOO en C/ Corbalán de Murcia, hasta las 14:00 horas o en la siguiente dirección de correo electrónico: amartinezb@fsc.ccoo.es hasta las 23:59:59 horas.

Las personas candidatas deben tener una antigüedad mínima de seis meses en su afiliación, aceptar con su firma original o digital, su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.

Al día siguiente se proclamará o no, notificándose al presentador la proclamación o la causa de la no proclamación, dando un plazo para la subsanación.

Dentro del día siguiente se puede interponer reclamación ante la CINF-federal, quien resolverá en el siguiente, a la recepción de la reclamación, quien notificará y proclamará o no la candidatura.

En el caso de haber una **única candidatura** a las distintas delegaciones que cumpla todos los requisitos, **quedará automáticamente proclamada y elegida, sin necesidad de votar.**

La presentación de candidaturas para la renovación del sector se realizará el mismo día de celebración de la asamblea.

El horario de la fase deliberativa de los documentos, enmiendas y resoluciones podrá verse modificado en caso de que el debate se extienda más allá de las 17:00 horas.

Esperando tu participación, recibe un cordial saludo.

Murcia, 5 de noviembre de 2024

Fdo.: Antonio Martínez Baños
Secretario de Organización y Coordinación
de la Dirección de la FSC CCOO-RM